

CERTIFICADO N° 246

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 27° de fecha 17 de marzo del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio entre el Servicio de Salud de O'Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz, denominado "Convenio Ley 20.919 que otorga Bonificación por Retiro al Personal Regido por la Ley 19.378 que establece estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, por un monto de \$89.798.728.

En Santa Cruz, a 17 días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos.




MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)
-----/